

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 003-2023-CO-UNDC/P

San Vicente de Cañete, 09 de enero de 2023

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

VISTOS:

El PROVEÍDO N° 255952-2023 de fecha 09 de enero de 2023 emitido por la Presidencia de la Comisión Organizadora; INFORME N° 012-2023/OPP/UNDC de fecha 05 de enero de 2023 emitido por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; INFORME N° 002-2023-EP/JUPPM/OPP/UNDC de fecha 04 de enero de 2023 emitido por Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° prevé que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica las organizaciones de su sistema académico, económico ya administrativo, así como la administración de sus bienes y rentas, elaborar su presupuesto y aplicar sus fondos con la responsabilidad que impone la Ley;

Que, de conformidad con la Ley N° 29488 de fecha 22/12/2009, se creó la Universidad Nacional de Cañete, la misma que fue modificada por la Ley N° 30515, cuyo artículo 1° dispone: "créase la Universidad Nacional de Cañete con domicilio en la provincia de Cañete, Departamento de Lima". Asimismo, a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD, el Consejo Directivo de la SUNEDU, le otorgó la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Cañete;

Que, la Universidad Nacional de Cañete, es una institución que brinda educación superior integral de calidad mediante una gestión académica y administrativa, centrada en los derechos humanos, con pertinencia social de las escuelas profesionales y posgrado, investigación científica y el ejercicio responsable del liderazgo universitario, vinculado al desarrollo de la región, el país y el mundo;

Que, el artículo 29° de la Ley Universitaria - Ley N° 30220 establece que, aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector (...). Esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamentos y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan";

Que, el artículo 60° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220 concordado con el artículo 13° del Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional de Cañete, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 183-2022-UNDC, establecen que el Rector en el presente caso **el Presidente de la Comisión Organizadora es el personero y representante legal de la universidad. Tiene a su cargo y a dedicación exclusiva, la dirección, conducción y gestión del gobierno universitario en todos sus ámbitos, dentro de los límites de la presente Ley y del Estatuto;**

Que, el numeral 7.3 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, en adelante el Decreto Legislativo, señala que el Titular de la Entidad es responsable de determinar las prioridades de gasto de la Entidad en el marco de sus objetivos estrictos institucionales que conforman su Plan Estratégico Institucional (PEI), y sujetándose a la normatividad vigente;

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD

III... Resolución Presidencial N° 003-2023-CO-UNDC/P

Que, el numeral 12 del artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que la Programación Multianual consiste en que el Presupuesto del Sector Público tiene una perspectiva multianual orientada al logro de resultados a favor de la población, en concordancia con las reglas fiscales establecidas en el Marco Macroeconómico Multianual y los instrumentos de planeamiento elaborados en el ámbito del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN);

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN-PCD y sus modificatorias, se aprueba la "Guía para el Planeamiento Institucional", que tiene como objetivo establecer las pautas para el planeamiento institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional (PEI) y del Plan Operativo Institucional (POI), en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua;

Que, de la citada "Guía para el Planeamiento Institucional", señala que el POI es un instrumento de gestión que orienta la necesidad de recursos para implementar la identificación de la estrategia institucional y contiene la programación de metas físicas y financieras de las actividades operativas de los órganos, las unidades orgánicas y las unidades ejecutoras, a ser ejecutadas en el periodo anual; asimismo, indica que la entidad elabora y aprueba su POI Multianual con la finalidad de orientar la asignación de recursos al logro de las metas prioritarias por un periodo no menor de tres (3) años, para ello toma en cuenta la situación económica y fiscal del país, descrita en el Marco Macroeconómico Multianual y la estructura presupuestal del año vigente; para dicho fin, la entidad utiliza el aplicativo CEPLAN V.01 para registrar y aprobar el POI Multianual, y considerar el POI Anual con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), considerando la estructura funcional y programática del Sistema Integrado de Administración Financiera;

Que, mediante Ley N° 31638, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023. En ese sentido la Comisión Organizadora de la UNDC con fecha 29/12/2022, emitió la Resolución de Comisión Organizadora N° 234-2022-CO/UNDC, donde aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego 547: Universidad Nacional de Cañete;

Que, bajo el amparo de los considerandos precedentes la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización con INFORME N° 002-2023-EP/JUPPM/OPP/UNDC de fecha 04/01/2023, remite la propuesta del documento POI 2023 consistenciado con el PIA del Pliego 547: Universidad Nacional de Cañete;

Que, el Plan Operativo Institucional 2023 consistente con el PIA del Pliego 547: UNDC, ha sido elaborado con la participación de los órganos y unidades ejecutoras de la Universidad Nacional de Cañete; articulado con las acciones estratégicas establecidas en el PEI 2018-2023, y con el Presupuesto Institucional de Apertura 2023 asignados a los órganos y unidades ejecutoras de la Universidad Nacional de Cañete;

Que, mediante INFORME N° 012-2023/OPP/UNDC de fecha 05/01/2023, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, propone la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual consistente con el PIA del Pliego 547: Universidad Nacional de Cañete, conforme al procedimiento establecido y remitió sus respectivas conformidades;

Que, atendiendo a lo expuesto por la Oficinilla de Planeamiento y Presupuesto, en el marco de sus competencias, resulta necesario aprobar el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2023 del Pliego 547: Universidad Nacional de Cañete, y;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 30220, Ley Universitaria; el Documento Normativo denominado: "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD

///... Resolución Presidencial N° 003-2023-CO-UNDC/P

las Universidades Públicas en proceso de Constitución”, aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y su modificatoria, y en la Resolución Viceministerial N° 069-2022-MINEDU, así como en el Estatuto Universitario de la UNDC y demás normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Plan Operativo Institucional (POI) 2023 de la Universidad Nacional de Cañete, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2023, el mismo que como anexo forma parte de la presente Resolución Presidencial.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, el cumplimiento del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 por todos los órganos y unidades orgánicas de la Universidad Nacional de Cañete, bajo responsabilidad administrativa.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizar el seguimiento y evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) 2023 de la Universidad Nacional de Cañete.

ARTÍCULO CUARTO: DISPONER, la notificación de la presente Resolución a todas las instancias y dependencias académicas y administrativas de la UNDC, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: ENCÁRGUESE, a la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución Presidencial en el portal de transparencia de la Universidad Nacional de Cañete.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



ARNULFO ORTEGA MALLQUI
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



KEVIN YUTER CHIHUAN QUISPE
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete



UNDC

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

UNIDAD EJECUTORA: 001372-UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

PLIEGO: 547: U.N. DE CAÑETE



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL UNDC 2023 CONSISTENCIADO

ENERO 2023

COMISIÓN DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

CARGO	
1	PRESIDENTE DE COMISIÓN ORGANIZADORA-Preside
2	VICEPRESIDENTE ACADÉMICO
3	VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
4	JEFE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
5	JEFE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO-Secretario Técnico
6	JEFE DE LA OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
7	JEFE DE LA DIRECCIÓN DE PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA
8	JEFE DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
9	JEFE DE LA DIRECCIÓN DEL CENTROS DE PRODUCCIÓN
10	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA
11	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS
12	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN
13	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE TURISMO Y HOTELERÍA
14	DIRECTOR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

EQUIPO TÉCNICO DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL

CARGO	
1	JEFE DE UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN-Coordinación
2	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
3	JEFE DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD
4	ESPECIALISTA DE PLANEAMIENTO
5	ESPECIALISTA EN SIGA



ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	4
I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	5
II. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL.....	7
III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	8
IV. RESUMEN DE METAS FINANCIERAS POR CENTRO DE COSTO.....	11
V. POI 2023 CONSISTENCIADO, REPORTE APLICATIVO CEPLAN V.01.....	12



PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional 2023 Consistenciado, es un instrumento de gestión de la UNDC que contiene la programación de actividades operativas e inversiones de los distintos órganos estructurados de la Universidad Nacional de Cañete (Centros de Costo), implementadas en el presente año fiscal que permitirá la ejecución de los recursos presupuestales con criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia, orientados a alcanzar inmediatamente las acciones estratégicas institucionales y finalmente objetivos estratégicos institucionales del Plan Estratégico Institucional 2018-2023 de la UNDC, así como lineamientos de políticas de aseguramiento de la calidad del Ministerio de Educación y lineamientos de la Política General de Gobierno.

El Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora 001372 Universidad Nacional de Cañete se constituye en la guía técnica que orientará el accionar de la Alta Dirección, Directivos, Personal Docente y Administrativo, planificando de que las actividades operativas e inversiones se desarrollen en forma oportuna y asegurando que la asignación de los recursos humanos, bienes, servicios, financieros y equipamiento previstos, se orienten al cumplimiento de las metas propuestas, afirmando la racionalidad en el logro de los objetivos estratégicos trazados a ser alcanzados durante el Año Fiscal 2023.



En tal sentido, en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, resolución que modifica la Guía de Planeamiento Institucional, así como la Resolución de Comisión Organizadora N° 065-2020-UNDC que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2018-2023 de la UNDC, la Universidad Nacional de Cañete presenta el Plan Operativo Institucional 2023 Consistenciado donde se programan las actividades operativas e inversiones de los diferentes centros de costos en materia administrativa y educación formativa superior para el cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas institucionales que permitirán mejorar el servicio educativo con principio activo, innovador y humanista.

San Vicente de Cañete, Enero de 2023.

I. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Universidad Nacional de Cañete construye un sistema educativo de calidad y equitativo para que los estudiantes tengan la oportunidad de desarrollar al máximo sus capacidades.

Centrando la atención en aspectos claves como mejorar la calidad de provisión del servicio educativo universitario e implementación de políticas diferenciadas basadas en el principio de igualdad de oportunidades, entendida como brindar a cada estudiante las condiciones que éste necesita, implicando servicios y costos diferenciados.

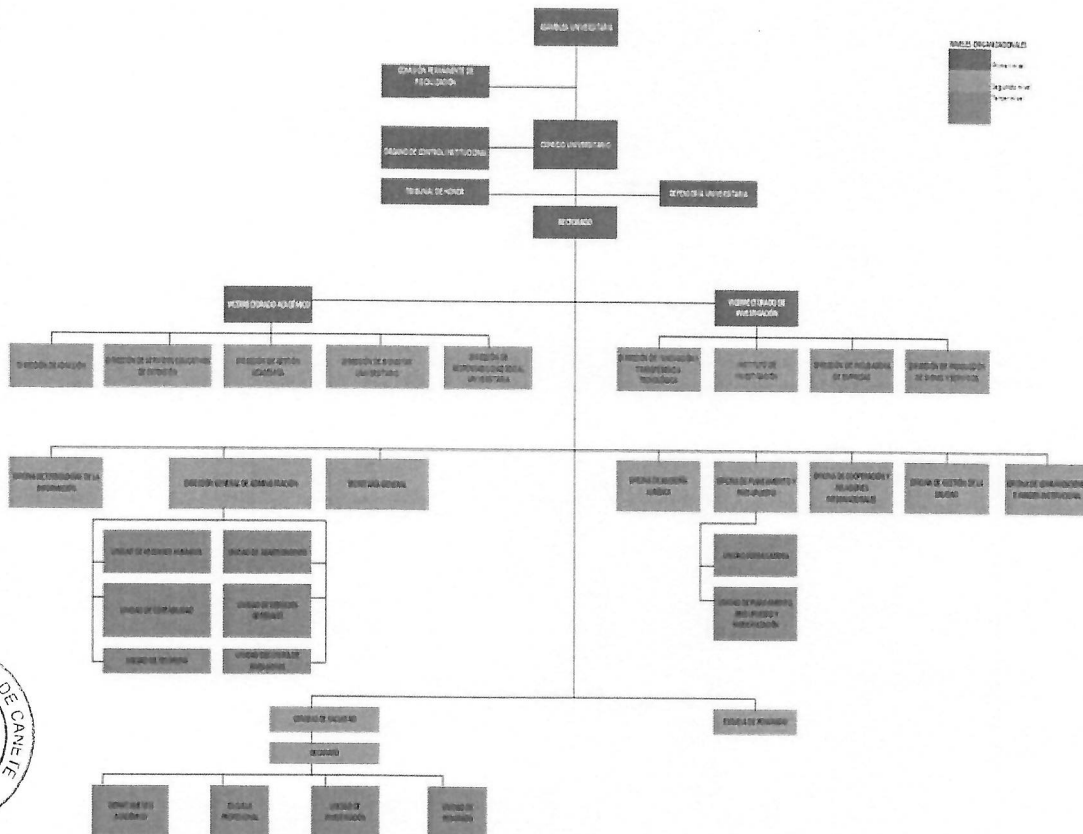
Se han establecido tres primeros objetivos estratégicos institucionales (OEI), de tipo I, orientados a la entrega de bienes y/o servicios a la población estudiantil; así mismo se definieron dos últimos OEI de tipo II, orientados a la gestión institucional e implementación de la gestión del riesgo de desastres.

Los objetivos estratégicos institucionales de la UNDC para el presente año fiscal son:

CÓDIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	INDICADOR	LOGRO ESPERADO 2023
OEI 01	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SATISFECHOS CON EL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA UNDC.	92%
OEI 02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.	PORCENTAJE DE DOCENTES CON PUBLICACIONES EN LIBROS, REVISTAS INDEXADAS O QUE REGISTREN PATENTES.	62%
OEI 03	PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	NÚMERO DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EJECUTADOS.	6
OEI 04	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	PORCENTAJE DEL PERSONAL COMPROMETIDO CON LA GESTIÓN EFECTIVA Y SOSTENIBLE.	92%
		PORCENTAJE DE CLIMA LABORAL	
OEI 05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGO DE DESASTRES.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	100%



ORGANIGRAMA



Aprobada con Resolución de Comisión Organizadora N° 183-2022-CO/UNDC.



II. MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL

2.1 MISIÓN INSTITUCIONAL

Brindar formación profesional científica, tecnológica y humanista, a los estudiantes universitarios, con valores, principios, liderazgo, investigación y responsabilidad social; comprometidos con el desarrollo sostenible de la provincia de Cañete y del País.

2.2 VISIÓN INSTITUCIONAL

Que los peruanos accedan a una educación que les permite desarrollar su potencial desde la primera infancia y convertirse en ciudadanos que valoran su cultura, conocen sus derechos y responsabilidades, desarrollan sus talentos y participan de manera innovadora, competitiva y comprometida en las dinámicas sociales, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país en su conjunto.



III. ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI) PRIORIZADOS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

CÓDIGO	ACCIONES ESTARTÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 01	MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES SATISFECHOS CON EL SERVICIO EDUCATIVO OFRECIDO POR LA UNDC.	90%
AEI.01.01	Programa de fortalecimiento de capacidades continuo y efectivo para docentes universitarios.	Porcentaje de estudiantes satisfechos con el desempeño docente.	97%
AEI.01.02	Programa de inserción laboral permanente para estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes insertados en el mercado laboral.	72%
AEI.01.03	Servicios de apoyo mejorados para los estudiantes universitarios.	Porcentaje de estudiantes que aprueban estándar de desempeño.	80%
AEI.01.04	Programas Curriculares articulados, en beneficio de los estudiantes universitarios.	Porcentaje de programas curriculares actualizados y alineados a la enseñanza por competencias.	100%
AEI.01.05	Programa de movilidad implementado para estudiantes de pre grado.	Número de estudiantes de pre grado, beneficiarios del programa de movilidad.	15
AEI.01.06	Programa de mantenimiento permanente para la infraestructura y equipamiento académico de la universidad.	Porcentaje de aulas para estudiantes de pre grado implementados con tecnología moderna de acuerdo a las condiciones mínimas de calidad.	100%

CÓDIGO	ACCIONES ESTARTÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 02	PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.	PORCENTAJE DE DOCENTES CON PUBLICACIONES EN LIBROS, REVISTAS INDEXADAS O QUE REGISTREN PATENTES.	60%
AEI.02.01	Programa de fortalecimiento de capacidades en investigación permanente para docentes.	Porcentaje de docentes que desarrollan proyectos de investigación.	74%
AEI.02.02	Investigación formativa pertinente para los estudiantes de pregrado.	Número de seminarios de investigación captados por la universidad.	100
		N° de proyectos de investigación formulados y/o tesis formuladas y ejecutados por estudiantes.	20
AEI.02.03	Líneas de investigación difundidas e implementadas para el desarrollo de la comunidad universitaria.	Número de talleres de difusión de las líneas de investigación que tiene la UNDC.	1
AEI.02.04	Institutos de investigación especializados para la comunidad académica.	Número de institutos de Investigación implementados.	1
AEI.02.05	Centro de producción experimental implementado para la comunidad universitaria.	N° de centros de producción experimental implementados.	1
AEI.02.06	Fondos de investigación concursables para la comunidad académica.	N° de proyectos presentados en eventos nacionales e internacionales.	8
AEI.02.07	Incubadora de empresa implementada para los estudiantes universitarios.	N° de empresas incubadas.	4



CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 03	PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.	NÚMERO DE PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EJECUTADOS.	5
AEI.03.01	Programas de proyección social implementados en favor de la sociedad.	N° de Programas de proyección social implementados en favor de la sociedad.	5
AEI.03.02	Programas de extensión universitaria implementados en favor de la sociedad.	N° de Programas de extensión universitaria implementados en favor de la sociedad.	5
AEI.03.03	Programa de transferencia tecnológica focalizada a la comunidad.	N° de Programas de transferencia tecnológica ejecutadas.	3
AEI.03.04	Programa de protección ambiental desarrollado para la comunidad universitaria.	N° de Programas de protección ambiental desarrolladas para la comunidad universitaria.	3
AEI.03.05	Programa de mejora para la educación continua implementado para los estudiantes y sociedad.	N° de Programas implementados de mejora, para la educación continua en la universidad	1

CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 04	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	PORCENTAJE DEL PERSONAL COMPROMETIDO CON LA GESTIÓN EFECTIVA Y SOSTENIBLE.	90%
		PORCENTAJE DE CLIMA LABORAL	
AEI.04.01	Documentos de gestión actualizados para la universidad.	Porcentaje de instrumentos de gestión (Estatuto, Reglamentos, Documentos de Gestión Académicos y Administrativos), aprobados por la institución con la conformidad del Ministerio de Educación.	100%
AEI.04.02	Plan de Desarrollo de Personas permanente para el personal administrativo.	Porcentaje de ejecución del plan de desarrollo de personal, según programación anual.	100%
AEI.04.03	Sistemas de gestión automatizados con enfoque de procesos para la universidad.	Porcentaje de avance del sistema de gestión automatizada con enfoque a procesos.	100%
AEI.04.04	Licenciamiento institucional implementado en la universidad	Porcentaje de cumplimiento de los indicadores, para el licenciamiento institucional	100%
AEI.04.05	Plan de conformación de los órganos de gobierno implementado en la universidad.	Porcentaje de avance del Plan de conformación de los órganos de gobierno y elección de autoridades.	100%
AEI.04.06	Sistema de gestión administrativa oportuno y eficiente en la universidad	Porcentaje de pilares de la política de modernización de la gestión pública implementadas.	100%
AEI.04.07	Sistemas de tecnología de información y comunicación implementados en la Universidad Nacional de Cafete.	Porcentaje de aplicativos informáticos integrados, para mejor toma de decisiones.	100%
AEI.04.08	Escuelas Profesionales acreditadas en la Universidad.	Porcentaje de Escuelas Profesionales acreditadas.	100%
AEI.04.09	Infraestructura adecuada para la comunidad universitaria.	N° de proyectos de inversión formulados y ejecutados.	5



CÓDIGO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	LOGRO ESPERADO 2022
OEI 05	IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGO DE DESASTRES.	PORCENTAJE DE ACTIVIDADES IMPLEMENTADAS PARA LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES.	100%
AEI.05.01	Plan de estimación, contingencia y continuidad operativa desarrollado en la universidad.	Porcentaje de ejecución de plan de estimación, contingencia y continuidad operativa desarrollado en la universidad	100%



IV. RESUMEN DE METAS FINANCIERAS POR CENTRO DE COSTO

N°	Código	CENTRO DE COSTO	COSTO POI 2023 CONSISTENCIA PIA
1	01.01	RECTORADO	48,829.00
2	01.03	OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	82,678.00
3	01.04.01	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1,279,623.00
4	01.04.02	UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODER	65,637.92
5	01.04.03	UNIDAD FORMULADORA	23,202.88
6	01.05	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	287,466.00
7	01.06	SECRETARÍA GENERAL	76,513.29
8	01.07.01	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	173,346.00
9	01.07.02	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	2,180,617.08
10	01.07.03	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	129,027.91
11	01.07.04	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	14,735,459.39
12	01.07.05	UNIDAD DE CONTABILIDAD	22,728.07
13	01.07.06	UNIDAD DE TESORERIA	38,828.77
14	01.07.07	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	29,418,345.94
15	01.08	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIO	19,107.46
16	01.10.01	FACULTAD DE INGENIERÍA	1.00
17	01.10.01.02	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE SISTEMAS	98,942.13
18	01.10.02	FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	1.00
19	01.10.02.02	ESCUELA PROFESIONAL DE AGRONOMÍA	121,853.00
20	01.10.03	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	1.00
21	01.10.03.05	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN	48,328.43
22	01.10.03.06	ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN, TURISM	95,964.05
23	01.10.03.07	ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD	66,761.03
24	01.11	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIO	39,553.00
25	01.12	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	858,949.67
26	01.13	DEFENSORÍA UNIVERSITARIA	10,125.21
27	02.01	VICERRECTORADO ACADÉMICO	579,487.54
28	02.02	DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA	75,606.12
29	02.03	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITA	162,894.00
30	02.04	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	915,118.00
31	02.05	DIRECCIÓN DE ADMISIÓN	318,456.00
32	02.06.01	DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE EXTENSIÓN	1.00
33	02.06.02	CENTRO PREUNIVERSITARIO	460,997.00
34	02.06.03	CENTRO DE IDIOMAS	193,956.00
35	03.01	VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN	394,708.11
36	03.03	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESA	360,000.00
37	03.04	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN (CIIS)	96,760.00
38	03.06	DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNO	1.00
TOTAL POI 2023			53,479,875.00
TOTAL PIA 2023			53,479,875.00

Mayores detalles nos remitimos al Informe N°675-2022-JUPPM/OPP/UNDC y INFORME N° 638 -2022-JUPPM/OPP/UNDC Remisión de asignación del Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2023 y demanda adicional por centro de costos. Nota: Los recursos financieros CAS deben ser considerados como costos que generan las Unidades Orgánicas (Centro de Costo) en el cumplimiento de sus metas físicas para el presente año fiscal.



VI. POI 2023 CONSISTENCIADO

REPORTE DEL APLICATIVO CEPLAN V.01, ANEXO B-5





Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE 01.01 - RECTORADO																	
OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																		
AEI.04.04 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00137200248	MONITOREO DEL PROCESO DE MEJORA CONTINUA DE LA CALIDAD	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	3,750.00	5,458.78	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	3,750.00	46,708.92
OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																		
AEI.04.06 SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00137200017	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR DE LA UNDC.	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	0.00	211,495.36	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	211,495.36
AOI00137200020	DIRECCIÓN DE SESIONES ORDINARIAS.	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	133 : SESION	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	1,271.70	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,271.70
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE 01.03 - OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA																	
OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																		
AEI.04.06 SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00137200026	ASESORAMIENTO EN ASUNTOS LEGALES	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	7,217.80	63,379.14	10,817.80	10,817.80	10,817.80	10,817.80	11,118.84	7,217.80	7,217.80	7,217.80	7,517.80	7,517.80	161,375.98
AOI00137200027	FORMULACIÓN DE OPINIONES LEGALES, SEGUIMIENTO DE CASOS LEGALES Y EJECUCIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS DE MANERA OPORTUNA	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Físico	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	83	996
					Financiero S/.	0.00	13,462.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,462.02
Unidad Ejecutora : Centro de Costo:	001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE 01.04.01 - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO																	
OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																		
AEI.04.01 DOCUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS PARA LA UNIVERSIDAD.																		
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual



[illegible]

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.04 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD

[illegible]

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.08 ESCUELAS PROFESIONALES ACREDITADAS EN LA UNIVERSIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00137200147	IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES	150501 : SAN VICENTE DE CANTE	586 : CERTIFICACION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	7.500.00	7.500.00	7.500.00	0.00	0.00	7.500.00	7.500.00	7.500.00	0.00	45,000.00

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Centro de Costo: 01.06 - SECRETARIA GENERAL

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00137200030	ELABORACIÓN DE LA AGENDA Y CONVOCAR A SESIONES DE LA ASAMBLEA Y CONSEJO UNIVERSITARIO	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	133 : SESION	1 : Muy Alta	Físico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI00137200289	AUTENTICACIÓN Y FEDATEO DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA DE LA UNDC	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
AOI00137200290	GESTIÓN, EXPEDICIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	110 : TITULO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0.00	14,096.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,096.02
AOI00137200291	CLASIFICACIÓN ORDENAMIENTO RESTAURACIÓN CONSERVACIÓN Y ELIMINACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTARIO DE LA UNDC	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00137200292	RECEPCIÓN, REGISTRO Y DERIVACIÓN DE TRAMITE DOCUMENTARIO	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	3 : Media	Financiero S/.	1,976.40	6,667.93	1,976.40	1,976.40	1,976.40	2,276.40	1,976.40	1,976.40	1,976.40	1,976.40	2,276.40	2,276.40	29,008.33
AOI00137200292	RECEPCIÓN, REGISTRO Y DERIVACIÓN DE TRAMITE DOCUMENTARIO	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	3 : Media	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00137200292	RECEPCIÓN, REGISTRO Y DERIVACIÓN DE TRAMITE DOCUMENTARIO	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	3 : Media	Financiero S/.	1,427.40	3,383.76	1,427.40	1,427.40	1,427.40	1,427.40	1,727.40	1,427.40	1,427.40	1,427.40	1,427.40	1,727.40	19,685.16

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Centro de Costo: 01.07.01 - DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.05 PLAN DE CONFORMACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD.

[illegible]

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

[illegible]

[illegible]



AOI00137200056	PROGRAMACIÓN Y GESTIÓN DEL ABASTECIMIENTO	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	6,217.80	6,217.80	25,099.43	6,217.80	6,217.80	6,217.80	6,217.80	6,217.80	6,217.80	6,217.80	6,217.80	6,217.80	94,641.23
AOI00137200057	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MENORES O IGUALES A LAS 8 UITS	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	0.00	4,820.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	6,320.75
AOI00137200058	CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS MAYORES A LAS 8 UITS Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	1,500.00	4,395.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,895.41
AOI00137200059	EVALUACIÓN OPERATIVA DEL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SIGA-MEF	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	3,267.80	3,267.80	6,452.33	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	42,998.13
AOI00137200060	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS EXISTENCIAS Y BIENES PATRIMONIALES	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,962.00	2,796.65	2,516.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	2,262.00	25,532.65
AOI00137200061	GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PATRIMONIAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	3,817.80	3,817.80	4,371.80	3,817.80	4,662.06	3,817.80	4,117.80	3,817.80	3,817.80	3,817.80	3,817.80	4,117.80	47,811.86
AOI001372000323	INVENTARIO DE EXISTENCIA, BIENES MUEBLES E INMUEBLES PATRIMONIALES	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0.00	10,200.00	11,475.00	3,825.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,500.00
AOI00137200356	GESTIÓN DE LA FACILITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE AUDITORIAS DE LAS CONTRATACIONES	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	19.50	0.00	3,126.68	67.75	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,213.93
AOI00137200357	GESTIÓN DE INVENTARIOS DE INTANGIBLES E INVERSIONES	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	2 : Alta	Físico	0	0	0	2	2	2	0	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	2,487.43	7,055.01	7,737.32	294.32	242.52	292.52	265.58	137.93	58.18	58.18	53.43	43.43	18,725.85

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE																								
Centro de Costo: 01.07.04 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS																								
OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.																								
AEI.01.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES CONTINUO Y EFECTIVO PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS.																								
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual						
AOI00137200317	CAPACITACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIO	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	035 : DOCENTE VICENTE DE CAÑETE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	90	0	0	0	0	0	0	0	0	90						
					Financiero S/.	0.00	116,765.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	116,765.00				
OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.																								
AEI.01.04 PROGRAMAS CURRICULARES ARTICULADOS, EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.																								
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual						
AOI00137200173	SELECCIÓN DOCENTE	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	240 : DOCENTE VICENTE DE CAÑETE	1 : Muy Alta	Físico	0	112	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	112						
					Financiero S/.	0.00	47,925.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	47,925.00				
OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																								
AEI.04.02 PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS PERMANENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.																								
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual						
AOI00137200064	EJECUCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	086 : PERSONA VICENTE DE CAÑETE	1 : Muy Alta	Físico	0	112	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	112						
					Financiero S/.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00			
OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.																								
AEI.04.06 SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD																								

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
AEI.04.06 SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD



COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	PROGRAMACION												Total Anual
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200318	GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	81,456.18
				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
				3,270.00	44,286.18	3,270.00	3,270.00	3,270.00	3,270.00	3,870.00	3,270.00	3,270.00	3,270.00	3,270.00	3,870.00	
AOI00137200320	REMUNERACIÓN DE LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	137 : PLANILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
				415,882.42	3,789,770.38	591,482.22	591,482.22	591,482.22	591,482.22	636,671.72	591,482.22	591,482.22	591,482.22	591,482.22	636,671.72	

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGO DE DESASTRES.

AEI.05.01 PLAN DE ESTIMACIÓN, CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADO EN LA UNIVERSIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200321	GESTIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	191 : PERSONA VICENTE DE CAÑETE	1 : Muy Alta	Físico	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195
						264,282.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Financiero S/.	264,282.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 01.07.05 - UNIDAD DE CONTABILIDAD

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200068	ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS A NIVEL SIAF Y WEB	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						Financiero S/.	4,687.00	11,850.78	4,687.00	4,687.00	4,687.00	4,987.00	4,687.00	4,687.00	4,687.00	4,687.00	4,987.00	
						Financiero S/.	4,687.00	11,850.78	4,687.00	4,687.00	4,687.00	4,987.00	4,687.00	4,687.00	4,687.00	4,687.00	4,987.00	
AOI00137200069	CONTROL PREVIO Y REGISTRO DE LAS OPERACIONES A NIVEL DE FASE DE DEVENGADOS POR TODO TIPO DE OPERACIONES EN EL MÓDULO ADMINISTRATIVO DEL SIAF-SP	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	3,324.50	9,509.97	3,324.50	3,324.50	3,324.50	3,624.50	3,324.50	3,324.50	3,324.50	3,324.50	3,624.50	
						Financiero S/.	3,324.50	9,509.97	3,324.50	3,324.50	3,324.50	3,624.50	3,324.50	3,324.50	3,324.50	3,324.50	3,624.50	
AOI00137200070	EFECTUAR ARQUEOS DE FONDOS FIJOS PARA CAJA CHICA EN FORMA MENSUAL	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	1,500.00	1,500.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	
						Financiero S/.	1,500.00	1,500.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	2,000.00	
AOI00137200316	DETERMINAR LA INFORMACIÓN MIF, COA, DAO, PDT, FORMULACIÓN DE ANÁLISIS DE CUENTAS, CONCILIACIONES Y SALDOS	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Físico	3	3	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	37
						Financiero S/.	1,962.00	3,250.60	1,962.00	1,962.00	1,962.00	2,262.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	2,262.00	
						Financiero S/.	1,962.00	3,250.60	1,962.00	1,962.00	1,962.00	2,262.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	2,262.00	
AOI00137200354	PREPARACIÓN DE ABSOLUCIONES DE AUDITORIA FINANCIERA	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	248 : REPORTE	2 : Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
						Financiero S/.	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 01.07.06 - UNIDAD DE TESORERIA

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.06 SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200071	ELABORACIÓN DE LA CONCILIACIONES BANCARIAS DE LAS CUENTAS DE LA UNDC	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	3,267.80	9,067.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,567.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,567.80	
						Financiero S/.	3,267.80	9,067.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,567.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,267.80	3,567.80	
AOI00137200072	GESTIÓN PARA EL PROCESO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	1,962.00	14,662.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	2,262.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	2,262.00	
						Financiero S/.	1,962.00	14,662.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	2,262.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	1,962.00	2,262.00	

[illegible]

AOI00137200073 GESTIÓN DEL SISTEMA DE TESORERÍA

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 01.07.07 - UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
AEI.04.09 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

[illegible]

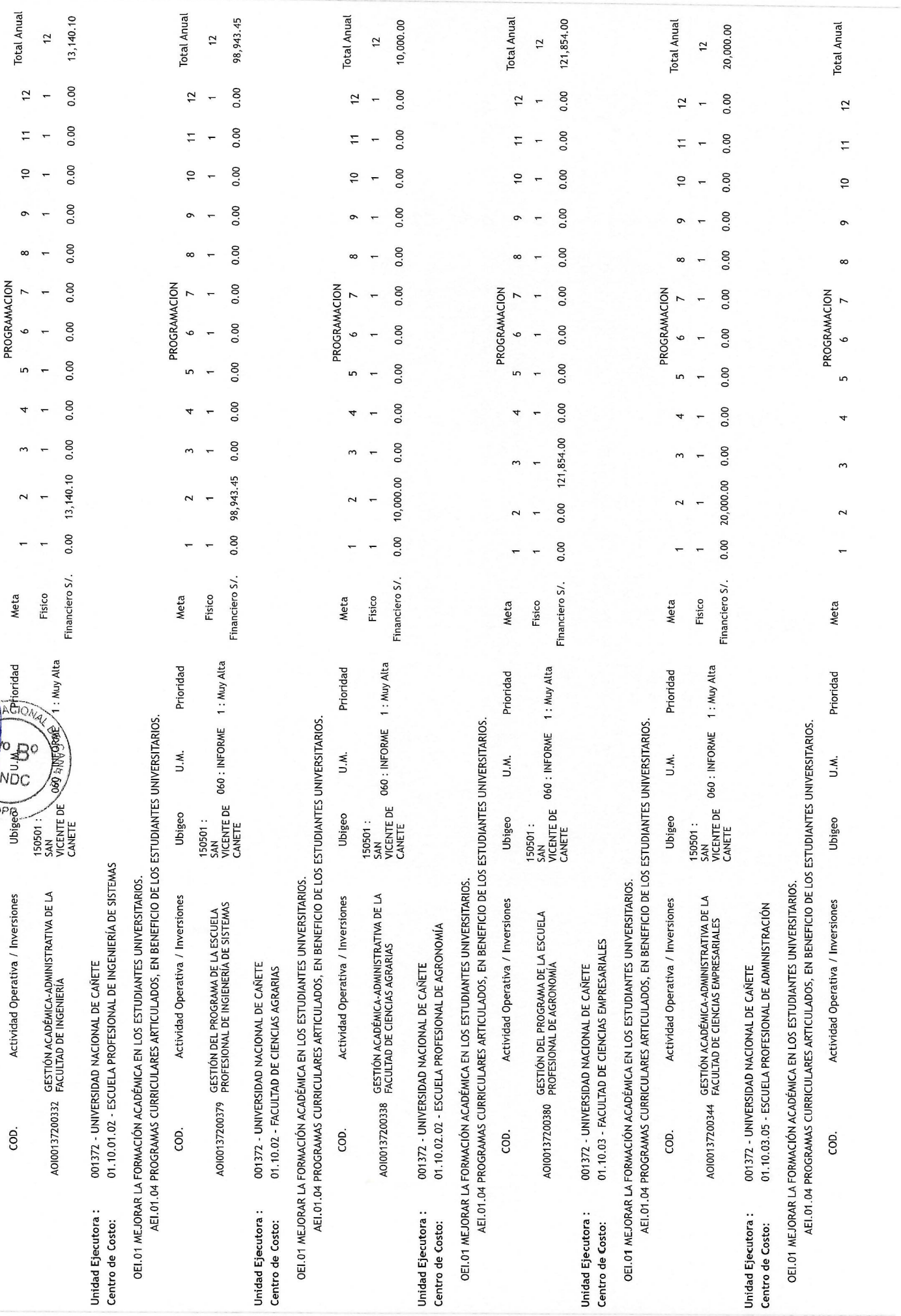
Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 01.08 - OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
AEI.04.06 SISTEMA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA OPORTUNO Y EFICIENTE EN LA UNIVERSIDAD

[illegible]

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 01.10.01 - FACULTAD DE INGENIERÍA

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.
AEI.01.04 PROGRAMAS CURRICULARES ARTICULADOS, EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.



[illegible]

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI.01.04 PROGRAMAS CURRICULARES ARTICULADOS, EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.
AEI.04 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad
AOI00137200224	GESTIÓN ESTRATÉGICA DIGITAL	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta

	PROGRAMACION												Total Annual
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
(	8,096.80	1,320,815.22	8,096.80	8,096.80	8,096.80	8,096.80	8,996.80	8,096.80	8,096.80	8,096.80	8,096.80	8,996.80	1,411,680.02

[illegible]

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 01.13 - DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

OEI.04 MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.

AEI.04.04 LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00137200284	ATENCIÓN DE DENUNCIAS Y RECLAMOS	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Físico	4	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	8
					Financiero S/.	0.00	4,517.80	4,517.80	4,722.82	4,517.80	4,517.80	4,817.80	4,517.80	3,920.38	0.00	0.00	0.00	36,050.00

OEI.05 IMPLEMENTAR LA GESTIÓN INTERNA DE RIESGO DE DESASTRES.

AEI.05.01 PLAN DE ESTIMACIÓN, CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA DESARROLLADO EN LA UNIVERSIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00137200225	PROMOCIÓN DEL RESPETO Y TUTELA DE LOS DERECHOS HUMANOS	150501 : SAN VICENTE DE CANETE	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	950	0	0	0	0	0	950	1900
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	8,750.00	800.00	800.00	800.00	400.00	800.00	800.00	800.00	0.00	13,950.00

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 02.01 - VICERRECTORADO ACADÉMICO

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI.01.04 PROGRAMAS CURRICULARES ARTICULADOS, EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

[illegible]

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 02.02 - DIRECCIÓN DE GESTIÓN ACADÉMICA

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI.01.03 SERVICIOS DE APOYO MEJORADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

[illegible]



150501 : 0 0 0 0 567 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 567
SAN VICENTE DE CAÑETE Físico
A0100137200099 ADQUISICIÓN DE CARNET UNIVERSITARIO Financiero S/.

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.
AEI.01.04 PROGRAMAS CURRICULARES ARTICULADOS, EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
A0100137200101	GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE MATRÍCULA Y REGISTROS ACADÉMICOS	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	0.00	9,026.69	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,026.69
A0100137200282	ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE SISTEMAS ACADÉMICOS	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	6,000.00	6,013.40	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	72,013.40

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 02.03 - DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

OEI.03 PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.03.01 PROGRAMAS DE PROYECCIÓN SOCIAL IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
A0100137200207	GESTIÓN DEL PLAN DE PROYECCIÓN SOCIAL DE CAÑETE	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	6
					Financiero S/.	3,817.83	8,120.83	14,510.83	5,317.83	5,317.83	5,317.83	5,617.83	25,317.83	5,317.83	5,317.83	27,589.83	5,617.83	117,181.96
A0100137200264	GESTIÓN DEL PLAN DE VOLUNTARIADO DE CAÑETE	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	2,746.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,746.04

OEI.03 PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.03.02 PROGRAMAS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA IMPLEMENTADOS EN FAVOR DE LA SOCIEDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
A0100137200211	GESTIÓN DEL PLAN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	6
					Financiero S/.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

OEI.03 PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.03.04 PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DESARROLLADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
A0100137200209	GESTIÓN DE PLAN DE ECOEFICIENCIA	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	1	0	2	0	1	1	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
A0100137200266	GESTIÓN DE PLAN DE MONITOREOS AMBIENTALES	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	0.00	3,000.00	1,500.00	1,500.00	1,500.00	0.00	1,500.00	40,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	51,000.00

OEI.03 PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.03.05 PROGRAMA DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y SOCIEDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
A0100137200267	FORTALECIMIENTO DE MEJORA CONTINUA DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	446 : PROGRAMA	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	38,000.00	0.00	0.00	0.00	38,000.00

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE



Centro de Costo: 02.04 - DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI.01.02 PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL PERMANENTE PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200300	GESTIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO AL GRADUADO	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	73	73
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	1,351.41	3,950.00	1,500.00	2,248.55	1,500.00	2,450.00	13,399.96

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI.01.03 SERVICIOS DE APOYO MEJORADOS PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200104	PRESTACIÓN DE LA BIBLIOTECA UNIVERSITARIA	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50,000.00	0.00	0.00	117,512.50	43,795.98	211,308.48	
AOI00137200105	GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y SERVICIOS SOCIALES	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Físico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	1,800.00	1,800.00	1,864.00	1,800.00	7,300.00	1,800.00	7,300.00	1,800.00	8,525.00	5,767.49	3,025.00	8,525.00	51,306.49
AOI00137200106	PROGRAMA DE APOYO SOCIAL	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	45
					Financiero S/.	0.00	0.00	991,700.00	0.00	0.00	0.00	40,383.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,032,083.00
AOI00137200107	PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	20	20	20	40	40	40	40	40	40	40	40	40	420
					Financiero S/.	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
AOI00137200181	FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES PSICOPEDAGÓGICAS ESPECÍFICAS A ESTUDIANTES	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Físico	0	0	10	10	10	10	0	0	10	10	10	10	20
					Financiero S/.	0.00	400.00	999.00	2,308.00	753.00	3,180.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,640.00
AOI00137200304	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS CULTURALES	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Físico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
					Financiero S/.	0.00	1,581.00	6,093.29	5,052.00	4,524.00	5,052.00	4,052.00	10,718.00	4,052.00	5,052.00	4,052.00	5,052.00	55,280.29
AOI00137200305	EQUIPAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	060 : INFORME	3 : Media	Físico	0	0	4	2	2	1	0	0	0	0	0	0	9
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
AOI00137200364	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEPORTIVOS	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	408 : ESTUDIANTES	2 : Alta	Físico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60
					Financiero S/.	2,717.80	2,717.80	2,717.80	2,717.80	2,717.80	2,717.80	3,017.80	2,717.80	2,717.80	2,717.80	2,717.80	3,017.80	33,213.60
AOI00137200365	IMPLEMENTACIÓN DE LOS JUEGOS FLORARES, SAN PRIMAVERA, 28 DE JULIO	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	0	60	200	0	0	200	0	100	400	960
					Financiero S/.	0.00	51,673.67	0.00	0.00	5,000.00	7,000.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	4,000.00	75,673.67
AOI00137200366	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PSICOPEDAGÓGICOS.	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Físico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	0.00	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00
AOI00137200367	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE COMEDOR	150501 : SAN VICENTE DE CAÑETE	408 : ESTUDIANTES	1 : Muy Alta	Físico	0	0	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
					Financiero S/.	0.00	670.51	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	670.51

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE

Centro de Costo: 02.05 - DIRECCIÓN DE ADMISIÓN

OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA EN LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

AEI.01.04 PROGRAMAS CURRICULARES ARTICULADOS, EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	

[illegible]

Unidad Ejecutora :	001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo:	02.06.01 - DIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS DE EXTENSIÓN

OEI.03 PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

[illegible]

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 02.06.02 - CENTRO PREUNIVERSITARIO

OEI.03 PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.03.05 PROGRAMA DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y SOCIEDAD.

[illegible]

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 02.06.03 - CENTRO DE IDIOMAS

OEI.03 PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.03.05 PROGRAMA DE MEJORA PARA LA EDUCACIÓN CONTINUA IMPLEMENTADO PARA LOS ESTUDIANTES Y SOCIEDAD.

[illegible]

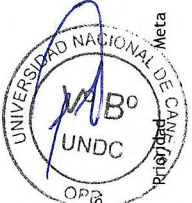
Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 03.01 - VICERECTORADO DE INVESTIGACIÓN

OEI.02. PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.
AEI.02.01 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN INVESTIGACIÓN PERMANENTE PARA DOCENTES.

		PROGRAMACION										Total Anual		
Meta		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		11	12
Fisico		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	10
Monetario S/.		0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	10,000.00	10,000.00	0.00	190,000.00

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.
AEI.02.02 INVESTIGACIÓN FORMATIVA PERTINENTE PARA LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO.

[illegible]



OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES
AEI.02.05 CENTRO DE PRODUCCIÓN EXPERIMENTAL IMPLEMENTADO PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200359	FORMACIÓN DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN VICENTE DE CANETE	616 : PROYECTOS DE INVESTIGACION	150501 : SAN	1 : Muy Alta	Meta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
					Financiero S/.	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.
AEI.02.06 FONDOS DE INVESTIGACIÓN CONCURSABLES PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200118	DIRECCIÓN Y EJECUCIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DE INVESTIGACIÓN VICENTE DE CANETE	616 : PROYECTOS DE INVESTIGACION	150501 : SAN	1 : Muy Alta	Meta	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	5
					Fisico	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	2	5
					Financiero S/.	17,561.80	22,653.06	17,561.80	17,561.80	17,561.80	18,161.80	17,561.80	17,561.80	17,561.80	17,561.80	18,161.80	217,032.86	217,032.86

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 03.03 - DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.
AEI.02.07 INCUBADORA DE EMPRESA IMPLEMENTADA PARA LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200360	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INCUBADORA DE NEGOCIOS	99% : EMPRESA ASISTIDA	150501 : SAN	1 : Muy Alta	Meta	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	3
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	0.00	360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	360,000.00

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 03.04 - INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.
AEI.02.04 INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADOS PARA LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200283	PROMOCIÓN, GENERACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN VICENTE DE CANETE	066 : INVESTIGACION	150501 : SAN	1 : Muy Alta	Meta	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Unidad Ejecutora : 001372 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
Centro de Costo: 03.06 - DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

OEI.02 PROMOVER LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA LOS DOCENTES Y ESTUDIANTES.
AEI.02.03 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PROFUNDAS E IMPLEMENTADAS PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200374	DIFUSIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLÓGICAS	486 : TALLER	150501 : SAN	1 : Muy Alta	Meta	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
					Financiero S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	30,000.00

OEI.03 PROMOVER LA EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL PARA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
AEI.03.03 PROGRAMA DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FOCALIZADA A LA COMUNIDAD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubiago	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00137200375	EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA	177 : TRANSFERENCIA	150501 : SAN	1 : Muy Alta	Meta	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Fisico	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
					Financiero S/.	3,820.00	3,820.00	3,820.00	3,820.00	3,820.00	3,820.00	3,820.00	3,820.00	3,820.00	3,820.00	3,820.00	3,820.00	45,840.00

TOTAL FINANCIERO S/. 53,479,875.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



INFORME N° 012 -2023/OPP/UNDC

A : Dr. Arnulfo Ortega Mallqui.
Presidente de la comisión Organizadora de la UNDC.

ASUNTO : Solicito aprobación del Plan Operativo Institucional
consistenciado para el año 2023.

REFERENCIA : INFORME N° 002–2023- EP/JUPPM/OPP/UNDC.

FECHA : 05 de enero del 2023.

Es grato saludarlo de manera muy especial, así mismo en atención al documento en referencia se remite el Plan Operativo Institucional (POI) consistenciado para el año 2023, para su aprobación vía acto resolutivo, para tal fin se adjunta anexos.

Sin otro en particular es todo cuanto informo para conocimiento y trámite.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
LEYVA DUEÑAS NILO FIR
40123920 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/01/2023 18:02:55-0500



INFORME N° 002-2023- EP/JUPPM/OPP/UNDC

SEÑOR : Lic. Adm. NILO LEYVA DUEÑAS
Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

ASUNTO : PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL CONSISTENCIADO 2023.

REF. : Guía del Planeamiento Institucional.

FECHA : 04 de enero del 2023.

Por el presente me dirijo a usted, a fin de informar sobre la aprobación del Plan Operativo Institucional Anual consistente con el PIA 2023 (S/ 53,479,875.00) de la Universidad Nacional de Cañete (POI 2023 UNDC) en el aplicativo informático CEPLAN.

DESARROLLO:

1. Se registraron y se inactivaron Actividades Operativas e Inversiones de los 38 Centros de Costo (Áreas Usuarias) de la UNDC en el Aplicativo CEPLAN.
2. Se articularon las Acciones Estratégicas Institucionales por cada centro de costo.
3. Se articularon las categorías presupuestales a las Acciones Estratégicas Institucionales.
4. Se cerró la fase POI Anual Consistenciado 2023 en el Aplicativo Informático CEPLAN.
5. Se exportó el TXT de actividades operativas e inversiones del POI 2023.

CONCLUSIÓN Y SUGERENCIA:

1. Aprobar con acto resolutivo el Plan Operativo Institucional 2022 de la UNDC para dar inicio a las acciones previas para las adquisiciones y/o prestaciones de servicio de la UNDC así como las modificaciones presupuestarias necesarias para ajustar el Plan Operativo de cada centro de costo a los techos presupuestales asignados según Informe N°675-2022-JUPPM/OPP/UNDC y INFORME N°638 -2022-JUPPM/OPP/UNDC, Remisión de asignación del Presupuesto Institucional de Apertura PIA 2023 y demanda adicional por centro de costos del pliego 547 Universidad Nacional de Cañete.
2. A los centros de costo, cronogramar y determinar la ejecución de sus actividades operativas teniendo en cuenta el principio de oportunidad y calidad de los bienes y servicios que prestan.
3. A la Unidad de Recursos Humanos, garantizar las modificaciones referentes a remuneraciones del personal docente (nombrado y contratado) y personal administrativo (CAS) en el presente año fiscal, así como reflejar el costo POI en la Unidad Orgánica correspondiente.
4. Derivar el TXT a la unidad de abastecimiento y/o responsable del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) para articular los Sistemas de Abastecimiento, Planeamiento y Presupuesto.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAÑETE
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN



ADJUNTO:

1. POI 2023 UNDC.
2. Generación de Actividades Operativas e Inversiones 2023 en formato TXT.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PRADO GÓMEZ Carlos
Wilfredo FAU 20401363402 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 04/01/2023 18:11:09-0500